1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [ ] INFORME FINAL [X]

Cuota Número: 3

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.4806-2025

Nombre completo del contratista: GERMÁN DARÍO ISAZA GÓMEZ

Documento de identificación: CC. 16.073.180

Nombre del supervisor: KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales en la Secretaría del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Conservación de la infraestructura deportiva y recreativa del distrito especial de Santiago de Cali BP 26005399.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
14/Nov/2025	31/Dic/2025

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato es hasta por: DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($16.335.000).

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$16.335.000	$5.445.000	$10.890.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9495628754 No. PIN, Autorización, Referencia: 1966304417 Operador: Aportes en Línea Fecha de Pago: 01/Dic/2025 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre 2025

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta seguridad social del mes de noviembre de 2025 para el pago de esta cuenta, según decreto 1273 de 23/07/2018 que permite efectuar la cancelación mes vencido de la seguridad social. Se compromete a pagar seguridad social correspondiente. En cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes a su seguridad social del mes de diciembre de 2025 remitiendo los correspondientes soportes (planilla de pago de seguridad social diciembre de 2025 y soporte de pago) al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo (krysthian.ramirez@cali.gov.co), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique.
La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No 4162.010.26.1.4806-2025 se pudo constatar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

1. Analizar, sistematizar y documentar los principales temas de interés derivados del control político ejercido por el Honorable Concejo de Santiago de Cali recibidas por la Secretaría del

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Deporte y la Recreación durante el año 2025, con énfasis en las observaciones y requerimientos relacionados con la operación de los servicios prestados por la subsecretaría de fomento y la subsecretaría de infraestructura.

1.1El contratista cumplió esta obligación en la primera cuota del contrato con la entrega del informe técnico consolidado, con la sistematización y el análisis de los temas de interés derivados del control político ejercido por el Honorable Concejo de Santiago de Cali, correspondiente a la primera cuota. (Ver anexo 1.1)

2. Realizar actividades de caracterización de la dinámica ciudadana en torno al deporte, la recreación y la actividad física.

2.1 El contratista apoyó el análisis del informe relacionado con la estimación de participantes del programa Ciclovida del área de Fomento, aportando a la caracterización de la dinámica ciudadana mediante la revisión metodológica y validación de datos. (Ver anexo 2.1)

3. Realizar informes estadísticos, definición de variables e indicadores en las actividades e investigaciones integradas en el Observatorio del Deporte.

3.1 El contratista aportó insumos y brindó apoyo en la construcción del Informe de Gestión de la vigencia 2025 de la Secretaría del Deporte y la Recreación. (Ver Anexo 3.1)

4. Realizar articulación de conocimiento con entidades de la administración distrital y organizaciones del sector.

4.1 El contratista apoyó y aportó insumos para el desarrollo de la sesión del Consejo Asesor del Deporte, contribuyendo a los procesos de articulación y diálogo técnico con entidades de la administración distrital y organizaciones del sector. (Ver Anexo 4.1)

5. Aportar y actualizar datos y cifras de satisfacción de los participantes de los servicios de la secretaría

5.1 El contratista apoyó la recopilación de la experiencia del Laboratorio de Drones, aportando insumos para el análisis de la percepción y satisfacción de los participantes, y contribuyendo al fortalecimiento de la información utilizada para la evaluación de los servicios de la Secretaría. (Ver anexo 5.1)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. Participar en la Mesa Interdisciplinaria de Trabajo para el análisis de la base de datos de infraestructura deportiva de la ciudad.

6.1 El contratista, en articulación con la Subsecretaría de Infraestructura Deportiva y Recreativa, expuso la importancia de las condiciones de los espacios públicos de vocación deportiva en los procesos de habitabilidad urbana, destacando su papel transversal en el desarrollo urbanístico de la ciudad. (Ver Anexo 6.1)

7. Las demás que le sean asignadas en desarrollo del objeto contractual.

7.1 El contratista asistió a mesa de trabajo con el equipo de la ODRAF, con el propósito de revisar tareas, evaluar avances y promover mejoras en los procesos aplicados, contribuyendo al adecuado desarrollo del plan de trabajo. (Ver Anexo 7.1)

Medio de verificación las evidencias se encuentran en el siguiente Link: https://drive.google.com/drive/folders/17thZVEjUtmOi5IomSXaUcCTzi2nsA-XOQ?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETA-RÍA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4162.010.26.1.4806-2025.

Constancia de Paz y Salvo: La contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DEL DE-PORTE Y LA RECREACIÓN, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y del Backup.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

KRYSTHIAN DAVID RAMIREZ MUNEVAR
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito de Santiago de Cali, 19/Dic/2025.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.